

SESION ORDINARIA N°65 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 10 de Septiembre del año 2018, y siendo las 15:39 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 65, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, Alcalde y presidente del Concejo don José Benito Bravo Delgado.

1.- Aprobación de Acta N° 64, de fecha 03 de Septiembre.

Sr. Alcalde consulta si hay observación.

Sr. Felipe Rebolledo: cuando hablo de la iluminaria Sr. presidente de San Ignacio era calle Ejército y en el acta sale mencionado como calle El Esfuerzo, yo quizás me equivoque en dar el nombre.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Conclusión: sé aprueba Acta Ordinaria N°64 en forma unánime con la observación mencionada por el Concejal Felipe Rebolledo.

Sr. Alejandro informa que esta semana se da solución a ese tema.

2.- Correspondencia.

✚ De don Pedro Gutiérrez Lara

Director de Seguridad Pública.

Saluda y pone en disposición Diagnostico comunal de Seguridad Publica y Plan de acción para una posterior presentación antes vuestro honorable consejo.

✚ Encargado de Dirección de Obras

Danilo Espinoza Rivera.

Envía cotizaciones de empresa Altramuz, referente al contrato recolección de residuos domiciliarios de nuestra comuna, y en particular a lo solicitado por juntas de vecino del sector el Quilo en reunión de concejo, para ampliar la cobertura del camión recolector, más la instalación de tres basureros en mismo sector.

**+ De María Francisca Bascuñán Peña
Consultora Progreso.**

Hace llegar convocatoria para curso "Fortalecimiento el Rol de los Concejales y concejales: Procesos de Remoción y su rol fiscalizador y gestor en el área habitacional"

El curso entregara Herramientas necesarias y fundamentales para poder cumplir a cabalidad una de las funciones principales establecidas por la ley, en cuanto a su rol de fiscalizador, además le permitirá conocer en detalle la política habitacional vigente, con el objeto de que puedan Uds. mismos apoyar y trabajar los grupos habitacionales que se constituyan en función del cumplimiento de uno de sus sueños, como es la vivienda propia, o los programas destinados a su mejoramiento, ampliaciones, entre otros.

El curso es en Viña del Mar desde el 08 al 11 de octubre del 2018.

**+ De. Asociación Chilena de Municipalidades.
Para alcalde y Concejales.**

Informamos que los días 11 y 12 de Octubre realizaremos el Seminario Zonal "La Equidad de género en el desarrollo de las políticas públicas nacionales y municipales" en la ciudad de La Serena, Hotel Club La Serena, ubicado en Avda. Del Mar N°1000.

Su objetivo es capacitar, informar y dialogar sobre los procesos y proyectos en curso que dicen relación con la equidad y paridad de género; impulsar un mayor reconocimiento de las oficinas de la mujer y comprometer recursos para la tan necesaria implementación y capacitación de estas últimas.

Este Seminario lo estamos realizando en conjunto con la Academia Municipal de la Subsecretaria de Desarrollo Regional (SUBDERE) y el Servicio Nacional de la mujer (SernamEG) en un impulso común para coordinar "políticas, planes y modelos programáticos relativos a la equidad de género.

3.- Presentación de Plan OMIL por SENCE.

Sr. Alejandro Valenzuela informa que este tema no se presentara ya que por el cambio de nueva región de Ñuble ahora deben pedir autorización a los nuevos encargados para presentar este tema.

4.- Presentación Causas Vigentes por Asesor Jurídico del Departamento de Educación.

Sr. Mauricio Gallardo Asesor Jurídico da a conocer al concejo las causas vigentes, menciona que a cada uno de los integrantes del concejo municipal se le hace entrega del informe de las causas.

Hasta el momento hay alrededor de 10 causas que están en este momento vigente.

INFORME DE CAUSA

- ✚ **Materia:** Laboral, tutela Laboral.
Partes: Yenilew Fuentes Urrutia con Municipalidad de Ranquil.
Estado Actual: Causa e primera instancia, pendiente liquidación del crédito y su cumplimiento, esto es pago y otras condenas.
- ✚ **Materia:** Laboral, Tutela Laboral, despido injustificado y cobro de prestaciones.
Partes: Carlos Fuentes Urrutia con Municipalidad de Ranquil.
Estado Actual: En Juzgado del trabajo de Coelemu, a la espera de gestiones de la demandante tendientes a solicitar el cumplimiento de la sentencia en lo que corresponda.
- ✚ **Materia:** Desafuero.
Partes: Municipalidad de Ranquil con Natally Arteaga Fritz.
Estado Actual: Terminada mediante transacción judicial en audiencia de 27 de agosto de 2018.
- ✚ **Materia:** Desafuero.
Partes: Municipalidad de Ranquil con Marlene García Alarcón.
Estado Actual: Terminada mediante transacción judicial escrita y aprobada por el tribunal el día 17 de mayo 2018.
- ✚ **Materia:** Cobro de bonificación Ley 19.933.
Partes: Rodríguez y otros con Municipalidad de Ranquil.
Estado Actual: a la espera de realización de audiencia de juicio 28 de septiembre a las 9:00 hrs.
- ✚ **Materia:** Civil, Querrela Restitutoria.
Partes: Municipalidad de Ranquil con Arteaga Yolanda.
Estado Actual: A la espera de resolución del Tribunal.
- ✚ **Materia:** Laboral, Tutela laboral con ocasión del despido.
Partes: Luis Antonio Fuentes Valdebenito (denunciante/ demandante)
 Ilustre Municipalidad de Ranquil (denunciada/ demandada)
Estado Actual: a la espera de realización de audiencia de juicio prevista para el día 01 de octubre de 2018, a las 9:30 horas.
- ✚ **Materia:** Laboral, Tutela laboral con ocasión del despido.
Partes: Juan Carlos Figueroa Parra (Denunciante/ Demandante)

Ilustre Municipalidad de Ranquil (denunciada/ demandada).

Estado Actual: a la espera de realización de audiencia de juicio prevista para el día 01 de octubre de 2018, a las 9:30 horas.

✚ **Materia:** laboral, Tutela Laboral por supuesto acoso laboral.

Partes: María Teresa León García.

Estado Actual: A la espera de realización de audiencia de juicio, prevista para el día 19 de octubre de 2018, a las 9:00 horas.

✚ **Materia:** Laboral, Tutela laboral con ocasión del despido.

Partes: Carlos Rodolfo Crovetto Luna.

Estado Actual: A la espera de realización de audiencia de juicio, prevista para el día 12 de octubre de 2018, a las 11:00 horas.

6.-Aprobacion de Modificación Presupuestaria Departamento Educación.

INGRESOS			M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN		AUMENTO
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERV. INCORP. A SU GESTION		14,470
115-05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE LA SUBVENCION DE ESCOLARIDAD		43,336
	SUB TOTAL		57,806

GASTOS		M\$	
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	14,470	
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	43,336	
	SUB TOTAL	57,806	
TOTAL GENERAL		57,806	57,806

OBSERVACIONES:

Área de Gestión Municipal, Presupuesto Inicial 2018, se requiere Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos correspondiente a Aporte Municipal extraordinario y para Indemnización e Incentivo al retiro de las Docentes Junie Araya y Ana Hernández.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 270: se aprueba en forma unánime modificación presupuestaria por el honorable concejo municipal.

5.- Presentación del profesional Sr. Carlos Arzola B. que realizara el proyecto "Constitución Derechos de Aprovechamiento de Agua Subterráneas Comité APR Batuco, Cancha Los Botones, Alto El Centro, El Barco.

Sr. Felipe Chaves presenta a don Carlos Arzola y señala que será el profesional que hará la regulación legal de los terrenos municipal donde está el agua potable rural de los siguientes sectores: Batuco, Cancha Los Botones, Carrizales, Nueva Aldea, Plaza Parque, menciona que el proyecto tenía otros sectores pero estos mencionados son los sectores definitivos con los que se van a trabajar.

Sr. Leonardo Torres: ¿Qué paso con los otros sectores que estaban mencionados como El Barco?

Sr. Felipe Chávez: lo que pasa que está en un terreno particular.

Sr. Leonardo Torres: ¿lo mismo pasa con Alto El Centro?

Sr. Jaime Lobos: en el Centro es un Comité particular, no es Municipal.

Sr. Leonardo Torres: es que como en la tabla sale que es la presentación del profesional y se nombran estos sectores.

Sr. Felipe Chávez: es que este fue un proyecto que se postulo así, esos son los sectores y el contrato debe tener correspondencia con el proyecto, pero evidentemente tenemos que hacer las modificaciones porque en esos sectores no podrá ser, ejemplo el tema que estábamos hablando del Barco pero si hay otros terrenos que si lo podemos hacer.

Sr. Jaime Lobos menciona que se están regularizando los terrenos municipales esos son los que se van a regularizar en este proyecto.

Sr. Felipe Rebolledo: entonces, Cancha Los Botones si, Nueva Aldea si, Plaza Parque si y Carrizales también, esos son terrenos municipales.

Sr. Jaime Lobos: si

Sr. Felipe Rebolledo: ¿y que hay que regularizar propiedades? nada.

Sr. Leonardo Torres: no, son derechos de agua.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Qué valor tienen este proyecto?

Sr. Felipe Chávez: \$14.400.000 que esta desglosado en 12 cuotas.

Sr. Alcalde: da la bienvenida a don Carlos Arzola.

Sr. Carlos Arzola agradece.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿esto significa todo, los aforos, los trabajos técnicos para poder hacer la medición de caudal todo?

Sr. Carlos Arzola: no, todo lo que significa los tramites de inscripción y regularización.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Jaime, los estudios que te piden la dirección general de agua?

Sr. Jaime Lobos: ¿Cómo qué sería?

Sr. Felipe Rebolledo: porque cuando uno va a inscribir derechos de agua, uno tiene que hacer todos unos estudios previos.

Sr. Jaime Lobos: todos eso se hizo en el servicio de salud, eso está listo.

Sr. Eladio Cartes: este proyecto que va en sí, cuando tenemos un proyecto de Cancha Los Botones realizado ya Batuco, que esta nombrado acá, ¿las aguas van a quedar a nombre del municipio cierto?

Sr. Jaime Lobos: si.

Sr. Eladio Cartes: ¿y que pasa con el proyecto que se gano la gente de este sector? porque deberíamos entregarles las aguas al comité.

Sr. Felipe Chávez: lo que pasa que en la inversión que se ha hecho ahí es un recinto municipal y al ser municipal lo que se está garantizando que esos derechos se manejan en el tiempo para el uso de la gente y si nosotros lo hiciéramos al revés, si le diéramos todo el dominio a ellos en el fondo, nosotros como municipio no podríamos ayudarlo en nada porque los recursos no son municipales, en este caso somos nosotros lo que vamos administrar los recintos para garantizar el buen uso, la buena convivencia, asesorar los APR, lo que siempre se ha hecho.

Sr. Felipe Rebolledo: yo conozco todo el tema así que igual voy a ser las consultas correspondientes.

Sr. Jorge Aguilera consulta de quien es el terreno de Agua Potable del Centro.

Sr. Alejandro Valenzuela: de Bienes Nacionales.

7.- Entrega de Modificación Presupuestaria del Depto. Finanzas Municipal.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE SEPTIEMBRE 2018 MUNICIPAL

MAYORES INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$
115-13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.	25,000
	MAYORES INGRESOS M\$	25,000

GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-31-02-002-042-000	ASIST. TECNICA SANEAMIENTO SANITARIO, VARIOS SECTORES COMUNA DE RANQUIL.	25,000	
215-24-03-101-001-001	TRASPASO A EDUCACION.	3,000	
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA.		3,000
	TOTAL GASTOS M\$	28,000	3,000
	SUMAS IGUALES M\$	28,000	28,000

NOTA: Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos por Fondos para Asistencia Técnica, Saneamiento Sanitario de varios Sectores de la Comuna y aporte para pago de honorarios al Sr. Wenceslado Vásquez Seguel.

Sr. Alejandro Valenzuela hace entrega de los siguientes informes.

Informe solicitado por el concejal Jorge Aguilera sobre causa de

8.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Por un motivo personal el fin de semana fui al Cesfam a urgencia y me imagino que cuando uno ve **en situ** lo que ocurre tiene la posibilidad de madurar mas los hechos, me impresiono la cantidad de gente que estaba esperando y que fue llegando, siendo un día domingo, justo me toco presenciar una pelea que se formo en un local comercial en Pedro Aguirre Cerda de un tipo que entro a pegarle a otro que estaba comprando ahí, donde don Leonel Baso, el tema es que a raíz de eso llego carabineros se llevo detenido al muchacho y al otro sr. se

lo llevaron porque tenía un corte a la urgencia, entonces aproveche preguntarle a la niña que estaba atendiendo y menciono que el día anterior había sido peor en cuanto a la cantidad de gente, el día sábado hubo una fiesta del día del vino que podría ser que se produzcan varios casos de atención, pero por lo que se me indica es bastante recurrente, yo creo que nosotros deberíamos evaluar objetivamente la demanda que tiene la urgencia del Cesfam porque una sola persona realmente se hace poco, por lo menos por lo que vi ayer siendo un día domingo en diferentes situaciones, desmayos, curaciones, a inyectarse, etc. lo que creo que ameritaría es poder hacer una especie de visión para ver realmente la capacidad con la que estamos operando es suficiente para brindar una atención en un servicio de urgencia y vuelvo a reiterar a raíz de este tipo de hechos violentos en donde carabineros tiene que llevar a la gente a curarse no vaya a ocurrir que lleguen algunos personajes no deseables y anden este tipo de conflicto al interior del consultorio como ha ocurrido en otras comunas, estuve conversando con un primo de Berta Fuentealba que era de carabineros y me contaba que él está trabajando en estos momentos en seguridad pública para la comuna de Talcahuano y han hecho muy buen trabajo y ofreció poder hacer una charla si era necesario, pero también me contaba que esto sobretodo partió de incidentes en el consultorio de ellos, por el tipo de paciente que llegan, ya sea por riñas, etc. lamentablemente aquí en la comuna en realidad se nos está transformando y no nos hagamos los ciegos, el tema de la droga y todas las consecuencias que ello conlleva con el tráfico nos pone cada vez más en alerta, ya no podemos decir que es una comuna tranquila y que aquí no pasa nada, lamentablemente está pasando y está pasando muchas cosas. yo creo Sr. presidente que debemos evaluar y quizás podemos aportar algunas medidas que podríamos permitirnos darle una protección a nuestra institucionalidad que operan en horario donde no hay a lo mejor mucha protección y a la vez obviamente recordar la solidaridad de los vecinos. yo creo que estamos a tiempo de generar alguna acción, lo decíamos en el comité de Seguridad Pública y que no sea solo escrito en papel que sean hechos concretos ante el revisar el accionar, tome varios puntos en referencia al consultorio pero obviamente valorar el trabajo que ahí se desarrolla, pero derechamente me impresiono la cantidad de gente que está llegando.

Entonces quiero solicitar un informe sobre la cantidad de gente que se atiende por urgencias, para poder tener una cifra para poder analizar, incluyendo la gente que va por urgencia y también aquellos que van a tomarse la presión, inyectarse, curarse, etc.

Sr. Alcalde señala que también se agregue a esta estadística el nombre de la TENS. que esta de turno.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
Sr. Eladio Cartes: Aprueba
Sr. Leonardo Torres: Aprueba
Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 271: se aprueba en forma unánime por el concejo municipal informe solicitado por el Sr. Concejal Felipe Rebolledo.

2.- Sobre el Día del Vino, felicitar a todos los funcionarios que se la juegan para llevar adelante esta iniciativa o evento, creo que había un ambiente bastante interesante, lo que si faltó público creo que tenemos falencia ahí en el nivel de comunicaciones, llegó gente pero más de acá y no de afuera, bueno es que afuera habían eventos importantes, pero a lo mejor nos faltó más propaganda a nivel de los medios de comunicación de las ciudades, porque me imagino que el objetivo por un lado nuestra gente disfrute con mucha gente de afuera, mostrar.

Sr. Alcalde: nosotros tenemos un aporte importante de Arauco en la difusión.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Cuánta gente se calcula alcalde?

Sr. Alcalde: no, no hemos conversado el tema.

Sr. Felipe Rebolledo: entre más eventos hagamos y potencien el rubro, va hacer bueno.

Sr. Jorge Aguilera:

1.- Yo vengo escuchando de cuando fuimos al Quilo que hay muchas cosas que nos faltan, falta colocar dinero para las cosas. El tema del consultorio no se soluciona con un solo TENS deben a ver dos y lo otro que decía Felipe tiene toda la razón yo estuve un mes haciendo con mi Sra. a urgencia y realmente no solo llega gente de acá, y entre ellos empiezan a comentar que atiendan luego con algún tipo de amenaza hacia la TENS, yo creo que falta una persona más.

2.- Ese día que fuimos al Quilo se habló de la basura ahora nos llegó este informe del encargado de obra con los costos ¿y porque Sr. presidente y concejales no aprobar esto si ahora para el 18 llega mucha gente y la basura va andar toda desparramada y aquí se está pidiendo extensión y están los precios son \$535.500.

Sr. Alcalde: se está viendo de donde sacar los recursos.

Sr. Jorge Aguilera: por eso yo digo Sr. Alcalde y colegas cuando estamos frente de la gente no ofrezcamos cosas que no podemos.

Sr. Alcalde: no se ofreció nada, fueron manifestaciones de intenciones de hacerlo.

3.- Ojala de aquí antes del 18 ojala se pueda pasar las maquinas a los caminos ya que en estas fechas muchas gentes que nos visitan.

Sr. Alcalde: comentar que el operador de la maquina es bodeguero yo cada vez que lo requiero tengo que pedirselo por oficio a don Elson, pero igual lo tendremos en consideración.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- se paso la maquina donde don Mario Rojas donde don Beto Ortiz en Cancha Los Botones que estaba extremadamente malísimo pero voy a seguir insistiendo con ese camino, lo que pasa que el camino lo rompió la empresa que realizo el proyecto de agua potable del sector, el tema que saco todo el material firme si bien es cierto le pasan maquina caen un par de chis pone y no sube nadie desde donde don Beto hacia afuera en este minuto se puede decir que esta bueno el camino, la maquina tapo los hoyos pero una lluvia y tenemos el mismo problema, insisto ver la posibilidad de echar un material grueso, como el frezado.

2.- En el Sector El Fogón se echo material frezado en el costado para el paradero ahí, Viejo también se echó, pero también pediría y lo he solicitado anteriormente echar donde está la cancha de Paso Hondo que es pura tierra colorada al costado y se hicieron unos tremendos hoyos, y estos jóvenes hacen artos eventos deportivos seria ahí y donde los Sres. Bahamondez también que es muy concurrida esa parada por varias razones y el desnivel que hay es demasiado alto y peligroso.

Sr. Eladio Cartes:

1.- Sr. Presidente la actividad del día del vino estuvo muy buena, pero a nosotros no citaron a las 12 del día y el evento se vino hacer a las 4 de la tarde.

Sr. Alcalde: ¿y no le entregaron un programa?

Sr. Eladio Cartes: nada Sr. presidente, yo pienso que, no estoy de acuerdo que se hagan actividades para mi Comuna pero debería ser más informado de acuerdo a la hora que se van hacer las actividades y no citarnos a las 12 del día, a veces hay cosas que hacer más urgente y las deja de lado, es eso lo que le molesta a uno Sr. presidente y por eso más que nada uno no está asistiendo a las actividades, eso es lo que no me gusta que nos citen a una hora y empiecen a otra.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Hace un tiempo atrás yo mencione este tema y que ahora se hace más necesario volverlo a tomar que es el ordenamiento territorial, antiguamente muchos vecinos de nosotros que viven en lugares limítrofe ejemplo la gente del Laurel, Paso El León, acuden atenderse a la posta de Granerillo, ahora no pertenecemos a las misma región por ende eso no va a poder ser ahora, ellos tienen problema tanto con los terrenos, antiguamente el límite es el estero hasta este lado de la carretera y después continua por el camino viejo que va hacia arriba por ahí donde las **Mella**, se está acomodando como el camino que está ahora no por donde este Sr. Uribe para arriba entonces ahí donde las Mellas sus propiedades podrían quedar todas en Ránquil y eso es lo que a ellos le interesan.

Sr: Alejandro Valenzuela: para la otra sesión traeré los limites, porque resulta que están dado por el diario oficial, no podemos llegar y cambiarlos.

Sr. Leonardo Torres: el tema es de ir a la posta.

Sr. Alcalde: eso no tienen ningún problema.

Sr. Leonardo Torres: es que ahora vamos a quedar en una región diferente

Sr. Alcalde: pero el tema de salud no es problema, los territorios si, por ejemplo Luis Fuentes de los Mayos la casa está al otro lado y al viña para el lado de Ránquil.

2.- Hay un tema también que no veo que aquí haya avanzado que es el tema de las rampla para discapacitado en las veredas es un tema que po ley entra en vigencia el próximo año.

Sr. Alcalde: le comento debiera contratarse esta semana un arquitecto y se lo adelanto es una hija de la Sra. Elizabeth Caniuqueo que está recién egresada por el programa Edli, así que ella tienen que hacer esto.

Sr. Leonardo Torres: es bueno tener una respuesta inmediata.

3.- Hay un Sector que se sienten my abandonados, dicen que no conocen la máquina retroexcavadora ni la moto niveladora y es un sector que se llama la Greda.

Sr. Alcalde: ¿pero la greda es nuestro?

Sr. Leonardo Torres: ellos dicen que sí.

Sr. Alcalde: pero al retro, la conocen.

Sr. Jorge Aguilera: donde queda la Greda.

Sr. Leonardo Torres: uno cruza al Laurel y te diriges para Peña Blanca pero de ahí hay que volver a cruzar para la carretera para el otro lado.

Sr. Eladio Cartes: yo pienso colegas que mejoremos los caminos de nuestra comuna y después se va a Florida.

4.- Hay una preocupación de los comerciantes establecidos que pagan una patente municipal y todo en forma trimestral acá y por ejemplo cuando tienen que desplazarse en el caso de una feria le vuelven a cobrar el permiso municipal ¿no sé si esto es correcto o no?

Sr. Agustín Muñoz : es el caso de la Sra. Yelda que ella paga una patente establecida y el otro día se quería instalarse en la feria del vino, lo que pasa que ella tienen un carro y tiene una dirección establecida que es Nicasio Alarcón, lo mismo pasa con la gente que se instala en el concurso del vino, ellos pagan nuevamente su permiso.

Sr. Claudio Rabanal: hasta yo tengo entendido, las camionetas que entran a la zona urbana no pagan derecho a perifoneo, yo pienso que se debería oficializar con el juzgado no cierto para que coordine con carabineros porque hay molestia y reclamo entre los que están establecidos y yo estoy seguro que no pagan derecho a perifoneo y tengo entendido que no pueden entrar a la zona urbana y hay reclamos.

Y me sumo a eso de que cuando se cambian a la feria tiene que volver a pagar y ellos tienen patente establecidas, buscar la forma Sr. Agustín en base al marco legal que si son comerciantes nuestros establecidos que no tengan nuevamente que pagar permiso si es que la ley lo permite.

Sr. Agustín Muñoz: lo que pasa que en ese caso solamente sería por ejemplo para estas actividades San Miguel, Concurso del vino y día del vino.

Sr. Alejandro Valenzuela: si porque uno son comerciantes ambulantes y los otros son establecidos.

Sr. Agustín Muñoz: lo que pasa que ella tiene un carro y el carro se puede mover pero nosotros le dimos una patente para que estuviera en un lugar establecido.

Sr. Leonardo Torres: cuando ellos vengán hay que hacerle ese planteamiento para que ellos tengan claro el tema.

5.- El tema del frezado yo también lo propuse hace bastante rato ahora como se pavimento el camino del Cementerio dejaron un estacionamiento amplio, bueno pero cuando llueve se hace barro muy luego ya hora viene el tema del polvo, entonces yo propuse la otra vez echarle frezado a esos estacionamiento, done Pacho 7, al frente donde vive los Salazar, entonces falta eso, porque viene el tiempo del polvo y cuando es muy lluvioso se hace barro.

Sr. Alejandro Valenzuela hace entrega de los siguientes informes.

Informe solicitado por el concejal Víctor Rabanal, cometidos realizados por el funcionario Sr. Juan Riquelme durante el presente año.

Informe solicitado por el concejal Felipe Rebolledo, gastos en el ítem de Servicios de Producción y Desarrollo y Eventos, del presupuesto municipal 2018.

Informe solicitado por el concejal Jorge Aguilera, estado de situación y causa judicial de doña María Teresa León.

Se cierra la sesión a las 17: 06 hrs.

Alejandro Valenzuela Bastias
Secretario Municipal